

¡YA ESTÁ BIEN! ¡YA ESTAMOS CANSADOS! ¡YA ESTAMOS HARTOS!

La Federación de Emplead@s de los Servicios Públicos de UGT, considera inmoral, intolerable, un desprecio a los ciudadanos de Ceuta y a la profesionalidad y el buen hacer de los trabajadores de la Ciudad Autónoma, el carrusel sin fin de nombramientos que hace el Gobierno de la Ciudad, culminado, de momento, con el anuncio de nombramiento de una Subdirectora General de Presidencia, otra subespecie recuperada en la amplia fauna de cargos de este Gobierno, consejeros, viceconsejeros, asesores, coordinadores, gerentes, directores y ahora también subdirectores generales. Porque tengan la seguridad los ciudadanos de Ceuta que este nombramiento, si no se ponen pies en pared va a ser el primero de otra lista de subdirectores generales que acabaran llegando a comer de los impuestos de todos nosotros.

En estos días se ha hablado mucho del nombramiento del director gerente de la RTVCE y, además de lo que ya dijimos en su momento tenemos que añadir dos cosas. Primera que es cierto lo que dijo el portavoz del Gobierno. Para ser gerente de una empresa municipal y cobrar cuatro o cinco mil euros al mes la titulación que se exige es la misma que para un peón de albañil, dicho con todos los respetos para tan dignísima profesión, esto es así de sonrojante. Segundo, que tras el cese de la anterior gerente de RTVCE, que ha pedido una indemnización estratosférica en base a su contrato y que ignoramos, pero nos enteraremos, si se la han abonado, al nuevo gerente se le hace también un contrato indefinido con la misma indemnización. Suponemos que al nuevo gerente de Amgevicesa y a los que vayan viniendo se les hará el mismo contrato. Esto resulta absolutamente execrable y por un mínimo de decencia hay que corregirlo de forma inmediata. Con independencia de que entendamos que los gerentes son figuras totalmente prescindibles, cuya labor la pueden realizar los trabajadores de la empresa más cualificados, los contratos indefinidos a gerentes deben desaparecer de inmediato para evitar que además de los sueldos que se llevan, cuando los cesan se lleven esos finiquitos vergonzantes que sufragan los ciudadanos

En definitiva, este Gobierno, en minoría está aumentando exponencialmente el número de personas que a dedo viven de nuestros impuestos, mientras los servicios carecen de personal para atender de forma adecuada a los ciudadanos. Estadística necesita personal administrativo y agentes de policía que comprueben los datos. Menores necesita educadores, psicólogos, trabajadores sociales, monitores, vigilantes. ¿Qué va a hacer la subdirectora general? ¿explicarle a la Jefa del Área de Menores o al jefe de negociado de Estadística lo que tiene que hacer? ¿o llevarse entre setenta mil y ochenta mil euros de nuestros impuestos por ser conocida de la Consejera?

Desde la UGT consideramos prioritario que esta ominosa política de nombramiento de cargos, mientras se abandonan los servicios a su suerte sin apenas personal ni medios debe llegar a su fin y el método es bien sencillo. Las competencias deben revertir al pleno tanto en materias de nombramiento, como de personal. En el Pleno del día 29 todos se van a retratar y veremos quien está a favor y quien en contra de que se continúen cometiendo estos desmanes en el Consejo de Gobierno.

Por cierto, recordarle al señor Vivas y a la todopoderosa señora Deu, que ya tiene más cargos nombrados en su consejería que el gabinete de Presidencia del Gobierno, que cuando se refieren a la autonomía de Ceuta y que no se puede consentir que se le quiten competencias al Consejo de Gobierno, pues nos reducen a un triste Ayuntamiento de Primera, resulta que durante sus ya casi dos décadas de Gobierno este Ayuntamiento - Ciudad Autónoma sigue sin Secretario General ni Interventor, funciones que desempeñan personas que con su cualificación profesional nos reducen a la categoría de Ayuntamiento de tercera regional.

Nota de prensa